

# LA INFORMACIÓN

En 1.ª plana, línea . . . . .	0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. . . . .	0'40 id.
En 3.ª id. id. . . . .	0'40 id.
En 4.ª id. id. . . . .	0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

Año II.

Teléfono núm. 23.  
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, Martes 4 de Febrero de 1913.

Oficinas y Talleres,  
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 558

MORET

## Un elogio de "Le Temps"

Le Temps, comentando la muerte de Moret, dice:

«Alfonso XIII no nos desmentirá si decimos que Moret fué su profesor de liberalismo y le sugirió las ideas directoras que tan notablemente se han desarrollado en el pensamiento del joven príncipe. Rara vez un monarca en el umbral de la vida y un ministro en el fin de ella se comprendieron mejor ni se amaron más.

«En los últimos años, las relaciones franco-españolas fueron naturalmente, el principal objeto de nuestras entrevistas con aquel hombre de Estado. Moret era un amigo sincero de nuestro país. Su espíritu había madurado en familiaridad con el genio francés. Su razón había siempre concebido la amistad franco-española como cosa deseable y posible. Si el hubiese sido el llamado á llevar directamente las largas negociaciones de los diez últimos años, habría conducido seguramente con método muy distintos del que á menudo ha prevalecido. El Tratado de 1912 no le satisfizo completamente. Creía que en Marruecos, como en Europa, Francia y España debían marchar unidas intimamente. Como su adversario Silvela habría dicho de de buena gana:—En la inteligencia con Francia encontráramos el apoyo más seguro.

«Perdónese á nuestra amistad contristada lo que estas notas tengan de deshilvanadas é imperfectas. Narrar detalladamente la vida de Moret sería escribir la historia de España durante casi 50 años. Esta es obra del porvenir.

«Baste hoy expresar al Rey de España y á la nación española, los sentimientos y conmovidos de la opinión francesa. El que desaparece de manera tan inesperada merecía el respeto de todos por la unidad de su carrera, el brillo de su talento y la valía de sus servicios. Honraba la política española y había llevado á ella esas virtudes intelectuales y morales con las cuales nuestro antiguo idioma caracterizaba al «hombre honrado».

## Instrucciones á la policía

### El respeto á la mujer

El director general de Seguridad acaba de dictar la siguiente disposición.

«Al hacerme cargo, á principios del año de 1909, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, dicté diferentes disposiciones para regularizar la práctica del servicio propio del personal á mis órdenes, así como para la organización de aquellos, en armonía con el concepto que yo tenía acerca de ambos extremos y entre las primeras se encuentra la circular de 12 de Abril de 1909 que á continuación se inserta. Y como quiera que sus mandatos no se encuentran debidamente atendidos, me veo obligado á reproducirlos en su integridad para su más exacto cumplimiento por parte del personal de Vigilancia y Seguridad, en la inteligencia, que haré responsable de su desobediencia al funcionario que en toda ocasión no atiende á sus mandatos, no obstante establecer un servicio especial á estos fines en los lugares y ocasiones que se estime es conveniente atender preferentemente á la defensa y protección de respetables derechos.

### CIRCULAR

«El exagerado celo en el cumplimiento del deber, en unos casos; en otros, prácticos sugeridas por el ejemplo, y que no son otra cosa que viciados sedimentos de ya pasados procedimientos en la forma de prestar el servicio propio de la Policía gubernativa, y, en muchas ocasiones, la carencia de un conocimiento reflexivo y completo de los preceptos reglamentarios, son con frecuencia motivos que determinan gran número de condecoraciones á Comisarios de perjudiciales por acciones, ya criminales, ya vituperables, produciéndose con ello molestias que retraen á unos de la denuncia y á otros de facilitar datos para el esclarecimiento y corrección de aquellas clases de hechos, por el natural temor de sufrir molestias y encontrarse obligados á permanecer largo rato en tales Centros en momentos, por lo general, inoportunos para el denunciante ó testigo.

«Esto, que es un hecho cierto, no solo se opone á los preceptos claros y terminantes del vigente Reglamento de la Policía gubernativa y disposiciones complementarias del mismo; sin que, además, aparta el vecindario de los encargados de velar por la tranquilidad pública y prevención de actos punibles, haciéndolos más

difíciles de lo que por naturaleza ya lo es, su misión, y creando un ambiente muy cercano á la versión hacia aquellos en quienes deben confiar, pues la tranquilidad social y el libre ejercicio y mutuo respeto de los derechos de todos, depende en modo esencial, de los medios que se le den á este Cuerpo para el cumplimiento de sus múltiples y trascendentales obligaciones.

«Es, pues, de vital necesidad inspirar por parte de la Policía gubernativa absoluta confianza al habitante de la ciudad, no solo por el cumplimiento exacto del fin esencial de la Policía, que en cuanto á esto estoy completamente satisfecho del Cuerpo de Policía gubernativa de Madrid sino que también es de absoluta conveniencia que los procedimientos para el cumplimiento de aquellos múltiples deberes sea tal, que el ciudadano se sienta atraído hacia el agente de la autoridad, por su reserva en lo que se le confie, por su corrección en los modos por su afección en el trato por su espontaneidad en prestar auxilios y por la seguridad que inspire en su total conducta de que no ha de sufrir molestias exageradas por su relación con los encargados de mantener el orden, pues todo esto es lo que pondrá en condiciones apropiadas á la Policía para la mejor realización de su trascendental cometido.

«Si estas reglas de conducta son siempre, y en todo caso, obligación ineludible para los individuos del Cuerpo de Policía gubernativa, tratándose de la mujer deben extremarse esos correctos y obligados procedimientos, procurando además evitarles hasta la más insignificante molestia, y á estos efectos no se las invitará nunca á concurrir en el acto á las Comisarias, á menos que sean responsables de delitos, y aún en tal supuesto, se hará con las mayores consideraciones posibles, y no exponiéndolas á vejaciones ni imprudentes curiosidades del público, y en ningún caso cuando aquellas sean perjudicadas, denunciadas, ó testigos de hechos punibles ó de faltas en cualquiera de sus grados de culpabilidad, reduciéndose en estas ocasiones á hacerlas saber la obligación en que están de concurrir á dicho Centro á hora conveniente, que se les señalará, dándoles la posibilidad, si así lo desean, de que puedan ir acompañadas de otra persona, tomando el agente de la autoridad su nombre y señas de su domicilio, y previniéndoles la responsabilidad en que incurren, caso de no acudir á dicha citación.

«Aparte lo antes expuesto, es hecho innegable que, por muy diversas causas, se ha llegado á confundir la galantería que reclama y la admiración que produce la mujer con la falta de respeto á la misma y hasta con la ofensa á su pudor, habiéndose llegado á crear una intolerable costumbre que es forzoso desterrar á todo trance, y por ello, si cualquiera de aquellas denunciara hechos contra su pudor, por actos ó de palabra, ó que demuestren la falta de respeto que siempre se debe al sexo, sin que tales hechos constituyan delito ni falta, bastará su denuncia, sin más comprobación, para que el culpable sea detenido á los efectos que procedan, sin que para nada se invite á la perjudicada ni se la exijan complicaciones que ofendan su decoro, procediéndose á tomar los nombres de los testigos de tales hechos, si los hubiere, citándoles para que concurran á la Comisaría, sin ser acompañados por el agente que haya intervenido, y tomando nota de sus nombres y señas de sus domicilios.

«Es, pues, de evidente necesidad que, penetrándose usted del alcance y verdadera finalidad de los preceptos contenidos en los artículos 32 y 49 del Reglamento y del verdadero alcance de lo anteriormente dicho, haga comprender á sus subordinados la necesidad en que están de interpretar y cumplir las disposiciones antes citadas, en la forma dicha, y que el olvido de ello ó su incumplimiento he de corregirlo como falta grave en el servicio, pues, repito, que de su exacta práctica espero fundadamente que la Policía gubernativa llegará á ganar el concepto público que le corresponde, y al que es acreedor por sus reconocidas condiciones y finalidad protectora y benéfica, que es esen ia de las funciones que desempeña.

«Madrid 31 de Enero de 1913.—El director general, Ramón Méndez Alanís. Señores comisarios y jefes de brigada y capitanes y oficiales de Seguridad.»

CRONICILLA

## CARNAVAL

Hace ya años, que vengo oyendo decir en todos los tonos que el Carnaval ya de capa caída, que desciendo

cada vez más, que ya no hay máscaras, que no hay alegría, que el humor se ha perdido, se ha retirado, ó ha ido á esconderse avergonzado de estos tiempos tan calamitosos, que no gana uno para sustos, ó para pagar el inquilinato, y que en otros años, allá por otras épocas, aquello sí que era alegría, entonces sí que había máscaras y suntuosos bailes, y bromas á granel, y se decían piropos con ingenio y frases picantes manejando siempre el equívoco, ó envueltos en un velo de decencia y de delicadeza, y se gastaban los dineros espléndidamente en trajes que eran un portento en gusto artístico, y un derroche en bolsas de seda admirablemente bordadas, y llenas de caramelos y golosinas y era que entonces aun no se conocía en España ese lindo tireteo ó pintorescas batallas, que se dan con las serpentinatas y confetti poniendo los paseos y calles entoldadas en admirable gama de colores que semeja gigantesco arco iris.

Esta ó parecida cantinela la oímos referir todos los años, cuando llegan estos días de eterno y universal regocijo.

«Pero sabéis quienes son los que dicen estas cosas, y hablan tal mal del carnaval de nuestros días? Pues cuatro setentones que ya todo les molesta, y les parece cuanto ven triste y melancólico, porque sientan la nostalgia de su juventud, y la envidia de no poder ellos saltar, correr, bromear, y hacer el amor á esas lindas y hermosas jóvenes que llevan una aureola á su alrededor de nueva, fresca y potente vida.

«Y sabéis quienes son también otros que gimotean, y todo lo ven nublado emargándose la existencia? Esos jóvenes decadentes, precoces ancianos, que empezaron á fumar á los diez años, amaron á los catorce, y á los veinticinco están llenos de desengaños de espíritu y cuerpo, y hastiados de la vida, que para ellos es una elegía perpetua, y así estos días de estrepitosa bacanal, «huyendo del mundanal ruido», á la sombra de algún ciprés ó sauce solamente estos y los otros caballeros, son los que hablan mal del Carnaval y dicen que ya decayendo.

Yo de mí sé decir, que desde que tengo uso de razón lo veo poco más ó menos igual todos los años. Cierto es que los lances carnavalescos tienen poco que admirar, y menos en provincias, y que no se ven máscaras de época, ni disfraces de capricho, que pueda decirse que se distinguen por su gusto, arte ó elegancia, y que abundan más bien los mascarones. Cierto, que aquí no tenemos que admirar artísticas carrozas, ni carruajes engalanados con millares de flores, ni ostentosas tribunas, ni desfiles fantásticos; pero la alegría no falta la animación siempre es la misma y millares de serpentinatas y confetti cruzan el aire tegiendo inmensa red que envuelve á los numerosos coches y caballos adornándolos con múltiples cintas de colores; las risas estallan con franca alegría y algarazas el suelo se cubre con tupida alfombra de confetti, y las abigarradas máscaras circulan dando bromas entre el inmenso gentío que llena el paseo.

Y si el Carnaval mirado bajo el punto de vista artístico decae, y á los trajes elegantes y de época han reemplazado cuatro guñapos, y á las pintorescas carrozas, simples carruajes, y á los finos donaires y cultas bromas, la chocarrerías y frases de mal gusto, no hay que buscar la causa en la tristeza que crean ver algunos en nosotros ni en que vaya perdiendo hoy partidarios el carnaval, sino todo consiste en que no hay dinero, que no tiene nadie una peseta; y claro, la diversión resulta pobre y avacana, por que no se puede vestir con todas las galas que ella se merece y que en otras épocas ha llevado. Pero aún así, ¿cuantos no son los que esperan con impaciencia, con ansia, que lleguen estos días de carnaval para quitarse la careta que llevan todo el año? pues no hacen otra cosa al disfrazarse: con el nuevo disfraz descansan unos días del que usan á diario; pero no saben los infelices que se muestran así tal como ellos son, y revelan al desnudo todas sus aficiones y cualidades.

Uno que pasa por hombre de talento se disfraza con cabeza de burro, otro con más barbas que San Antón le gusta vestirse de bebé ó de institutriz, quien tenemos por un corlero, de José María con su correspondiente trabuco, y aquel que es joven aristócrata se disfraza de chufero.

Y el que sin careta no se atreve á tomar una copa de vino, con la cara tapada con una curda, y el que es fino y elegante nos resulta luego grosero, y al timido con las mujeres le oímos decir desvergüenzas, y el pusilánime aparece atrevido.

Hermosa fiesta la Carnavalesca que nos llena de alegría por unas horas, y que nos hace ver á muchos hombres en esos momentos sin la careta humana.

A. Delgado Castilla.

## De Sociedad

Se encuentra en Almería don Carlos J. Vidá, representante de la importante casa vovera de Londres Schwann y Compañía.

Se encuentra en esta capital, el decano de la Facultad de Medicina de Granada, doctor don Antonio Amor y Rico.

Ha regresado de Granada y Málaga el procurador don Decio Navarro, en unión de su señora.

Ha regresado á esta capital el ingeniero de minas señor Herrmann, en unión de su señora.

En el vapor «S. villa» ha regresado á Málaga, el comandante de Marina de este puerto don Salvador Cortés.

El consignatario de buques don Alfredo Rodríguez Burgos ha regresado de Marsella y otras poblaciones, en unión de su bella hija Lolita.

A Huelva ha regresado don Antonio Hurtado, en unión de su señora.

## CASINO DE ALMERIA

La Junta Directiva de esta Sociedad, atendiendo las justas quejas que por tratarse de contribuir á una obra benéfica, ha llegado á ella, ha acordado que las papeletas para el sorteo que ha de celebrarse en el baile de esta noche, sean entregadas á las primeras señoras y señoritas que entren en el salón, de diez á diez y media de la noche. El sorteo tendrá lugar á las 11 y media y el baile terminará á las doce.

## El asunto de las Contribuciones

Por decreto de la Audiencia de Granada, han sido reformados los autos dictados por el juez especial que entiende la causa de este escandaloso asunto en lo que se refiere á la prisión de los ex empleados de Hacienda, don Rafael Albericos, don Gaspar López, don Braulio Ruiz y don Luis Rivero.

En su virtud ayer fueron puestos en libertad, mediante fianza personal los señores López y Albericos.

Don Luis Rivero, será también puesto en libertad, mañana probablemente en igualdad de condiciones, y don Braulio Ruiz pondrá la fianza en metálico que se le exige.

La Audiencia de Granada ha confirmado los autos dictados por el señor Ponte contra don Francisco Guerrero y demás presos en esta causa.

## En el Círculo Mercantil

Anoche celebró esta culta Sociedad, su segundo baile, que resultó animadísimo.

Los salones del Círculo Mercantil, estuvieron anoche concurridísimos, asistieron un número considerable de distinguidas y encantadoras mujeres, que sería imposible citar en estas columnas por temor á grandes omisiones.

Satisfechísima puede estar esta simpática sociedad, de la brillantez obtenida en la celebración de estas fiestas organizadas con gran acierto y con un gusto exquisito.

## NOTICIAS

### Una Real orden

Se ha dictado una Real orden de Hacienda resolviendo el expediente instruido á instancia de la Sociedad Lebón y Compañía, sobre pago del impuesto de 10 por 100 á los revendedores de fluido, aunque al mismo tiempo sean productores.

### Pago de la contribución

Se ha abierto el plazo voluntario del actual trimestre, para el pago de toda clase de contribuciones de esta zona, en la nueva oficina recaudadora, Rambla del Obispo malecón de las casas de Viciana, hoy titulado calle de Torres Campos.

Dicho plazo voluntario, terminará el día 8 del corriente.

### Emigrantes

Ayer mañana regresaron á la patria en el vapor «Laura», procedente de Buenos Aires, ciento cuarenticinco individuos.

También descargó dicho buque 375 sacos de café de Río Janeiro.

### Perdida

Se ruega á la persona que se halla en-

contrado un colgante de arote, de plata labrado, en el trozo comprendido desde la calle de Murcia á la Puerta de Purchena, lo presente en esta Administración, donde se le gratificará.

**TRASLADO**—El acreditado encuadernador **Jesús Delgado** participa á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle del **Gran Capitán, 29**, en donde continuará sirviendo al que le favorezca en su profesión.

### Lecciones para niñas

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza, y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca Calle del Ciprés, núm. 5.

### Nodriza

Antonia Requena, con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón Calle Cantares, número 29.

### Aviso

Pongo en conocimiento de mi clientela, que he recibido una partida de aceite de hígado de bacalao rojo y blanco de superior calidad.

Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad.

Droguería de José Toro García Santo Cristo 2.

**AVISO**—El arrendatario que suscribe, del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones, ómnibus, ruega á todo interesado que no haya recibido la hoja para el padron respectivo, lo reclame en la Oficina, Calle de Reyes número 4, antes del día quince de los corrientes, en evitación de los perjuicios consiguientes.—**Miguel Gabin**

**Nueva Zapatería**—Cupones pólizas.—Mediante una pequeña combinación establecida con el sistema de venta de esta zapatería, puede adquirirse por 3 reales un par de calzado, buena clase, costado, para Señoras y Caballeros.

Para más detalles, en el establecimiento, Obispo Orberá, 5, junto al parador del Príncipe.

Se vende un magnífico retablo completamente nuevo, propio para oratorio ó Iglesia, en muy buenas condiciones.

Razón: En la administración de este periódico.

**Desafío**—Confirmamos lo que decimos, gratis, Vd. no paga nada, Vd. no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir **FOX VISIBLE** en la oficina de Vd, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comprar con cualquier máquina de cualquier precio, y si la **FOX VISIBLE** no resulta mejor que la mejor de las otras y se entiende que *Vd. será el juez* entonces no queremos que la tome.

**Desafiamos á cualquier máquina de escribir á que entre en la contienda bajo estas condiciones.**

Concesionario exclusivo para el Sur y levante de España.

Antonio Márquez Flores. Conde Oñalía núm. 24. Almería.

**JOVEN** estudiante, carrera de Comercio, solicita empleo en una oficina.

Informarán en esta Administración.

### M. v. m. i. e. s. m. c. o.

Los Sismógrafos y Sismoscopios de esta Estación Sismológica, han acusado y registrado un temblor de tierra de foco muy cercano y de poca intensidad, ocurrido en la madrugada de hoy. Dió principio el fenómeno á las 2 horas 28 minutos, 30 segundos, alcanzó un máximo de amplitud instrumental en el componente N. S. de 5 m. m. á las 2 horas, 26 minutos 38 segundos. Terminaron las oscilaciones pendulares á las 2 horas 28 minutos 6 segundos.

Tiempo medio civil, Meridiano de Greenwich.

## NOTA

Al echar en máquina las planas de este número se ha empastado una de ellas impidiéndonos publicar íntegro el periódico de hoy.

## María del Mar Gómez

Calle de Murcia, 11.

Se confeccionan toda clase de sombreros para señoras y niñas, así como también bien vestidos y ropa blanca á precios sumamente económicos.

Calle de Murcia 11 principal, frente á la Cruz Roja.

# Servicio telegráfico y telefonico

## De política

### Conversando con Romanones

A su despacho de la presidencia hemos acudido hoy los periodistas, habiendonos dicho el jefe del partido liberal, que hoy mismo ha llegado a Madrid el señor Pérez Caballero, habiéndole visitado inmediatamente que llegó para expresarle el deseo apremiante y urgente de que se le admira la dimisión que tiene presentada desde el mes de Agosto y reiterada después por dos veces.

Aspira el señor Pérez Caballero a añadir el conde a dejar expedito el camino a la justicia francesa en el importante asunto del «Crédit Foncier», yo, continuó el conde haciéndome cargo de la situación y de los móviles delicados en que inspira su conducta, mañana pondré a la firma de S. M. el Real decreto admitiéndole la dimisión.

Habandonos de la situación económica y difícil que atraviesa el Ateneo, nos dijo que nada hay resuelto todavía sobre su aceptación de la Presidencia de aquel Centro, como han afirmado algunos periódicos de la Corte.

Ha negado rotundamente el Conde, las afirmaciones de los periódicos vaticanistas, que aseguran que la prórroga de la ley del Caudado ha sido otorgada a cambio de negociar con Roma.

A la hora de costumbre, también nos ha recibido el Ministro de la Gobernación señor A. ba manifestándonos que carecía por completo de noticias políticas, diciéndonos únicamente que el Rey había salido a las diez de la mañana a pasar el día en la finca «La Flamenca», habiéndole despedido el Presidente señor Conde de Romanones y que el ministro de Hacienda lo había pasado en el campo.

### Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y el jueves volverán a reunirse el Gobierno bajo la presidencia del Rey.

### Homenaje a Romanones.—Llegada de una Comisión

Mañana llegará a esta corte, una comisión de liberales catalanes, con objeto de hacerle entrega al Presidente del consejo Sr. Romanones de un mensaje de adhesión, con motivo de su nombramiento de Jefe del Partido liberal de Barcelona.

## Varios

### Carnaval

Hoy tercer día de carnaval, hace un tiempo espléndido, reinando en todas las calles una animación extraordinaria.

Vense muchas rondallas y estudiantinas, que aspiran a los premios que han de otorgarse esta tarde.

También van acudiendo a la Castellana, mayor número de carrosas que en las tardes anteriores.

### Sesión borrascosa

Comunican de Soria que en la sesión que celebraba hoy, la Corporación municipal, se ha formado un escándalo formidable con motivo del nombramiento de Inspector del monte.

El alcalde se vió precisado a levantar la sesión dando conocimiento de lo sucedido a la autoridad gubernativa.

## Extranjero

### A Constantinopla

Un telegrama de Roma dice que los búlgaros han obtenido permiso de las Potencias Europeas para entrar en Constantinopla donde impondrán las condiciones de la paz.

### Máscara que era un oso

Informan de París que ayer tarde unos chiquillos perseguían por los bulevares a una máscara disfrazada de oso. Uno de ellos le cogió una pata creyendo que era un hombre, viéndolo con espanto que era un oso de verdad, el cual pertenecía a una tribu de gitanos de donde se había escapado.

Afortunadamente el oso era manso.

### Las sufragistas en acción

Despachos recibidos de Londres dicen que las sufragistas han amenazado al Gobierno con entrar en los Museos y destruir todas las obras de arte.

En vista de esta actitud se han tomado precauciones enormes, siendo probable que se cierren los Museos.

### Las hostilidades

Un telegrama de Constantinopla participa que, se han reanudado las hostilidades, originándose pequeñas escaramuzas en las cercanías de Andrinópolis.

El enemigo bombardeó la ciudad de Tchataldja.

### Otro aviador muerto

Noticias de Roma dicen que el

aviador José Notasi, al realizar un vuelo sobre el aerodromo de Turín, el aparato perdió su estabilidad aterrizando rápidamente. El aviador quedó muerto.

### Disturbios en Nápoles

Comunican de Nápoles que desde que se celebró un mitin en contra de los filatros de Consumos se celebró una manifestación en la que elementos esraños produjeron desórdenes surgiendo el choque de las tropas con los manifestantes. Del encuentro resultaron 50 heridos.

En el momento de estos desórdenes llegaba la Reina de Italia con sus hijos teniendo que dar un largo rodeo para evitar el pasar por las calles donde se desarrollaban los sucesos.

Hay un centenar de detenidos.

### No hay que darle importancia

Noticias de Constantinopla dicen, que se cree fundadamente que la lucha empezada no se prolongará por mucho tiempo, pues según una carta de Francisco José Rey de Austria, dirigida a las cancillerías europeas asegura que no debe concederse importancia a la lucha pues se trata de una maniobra de intimidación practicada por los aliados contra el enemigo, para conseguir su objeto.

Además los embajadores europeos han conferenciado separadamente con el gran visir.

**JOSE GIL**  
CALLISTA

Calle de San Pedro número 2

## Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

Motors a Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencias.

SON LAS MAS SENCILLAS Y ECONOMICAS



Pidan Catálogos y Presupuestos a su Depositario en esta región,

Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24.—Almería

## Anis "Salas"

El mejor de los conocidos

Probadlo y os convenceréis

VAPOR S CORREOS ESPAÑOLES

de Rindles, Izquierdo y C.º—CADIZ

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

transatlántico, con telegrafía sin hilos



**VALBANERA**

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Enero de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para esa fecha están destinadas.

Informará su consignatario, Luis Cay Padilla

de Puerta Purchena, 4.—Almería.

## La "Remington"

Escribe, suma, resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona—

... Paseo del Príncipe 32, ALMERIA ...

Los abogados, procuradores y hombres de negocios encuentran en nuestro periódico numerosas ventajas, pues por solo dos cincuenta pesetas mensuales tienen todos los días el "El Boletín" y "La Información"

Exquisitos  
**Chocolates S. Antonio**  
con y sin vainilla  
Hijo de Rodriguez Serrano  
GRANADA  
VENTA EN TODAS PARTES

Sublimado Flor.  
Edificado molles  
Grana  
AZÚCROS  
de la  
Armería del Coto de Huelva  
Para pedidos e informes dirigirse a nuestro único representante en Almería y su provincia.  
**JUAN RODRIGUEZ BURGOS**

## "LA INFORMACION"

Periódico liberal democratico y de intereses generales

—Diario de la tarde—

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERIA, un mes. . . . . 1'50 Pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 5

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

—Diario de la tarde—

NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Precios de inserción

EN PRIMERA PLANA, Hoja. . . . . 1 50 Pesetas.  
EN SEGUNDA > . . . . . 0'40 >  
EN TERCERA > . . . . . 0'30 >  
EN CUARTA > . . . . . 0'25 >

La correspondencia al Administrador

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas funerarias a precios convencionales

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, memores, rias, carteles a una ó varias tintas, etc., etc.